



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50627022300310165487900100001010000052713160901178

Factura electrónica: 00100001010000052713

Factura No. 52713 | Contado(X) Credito() | Moneda: CRC | Tipo cambio: 571.2 27-02-23

Cliente

Condición de pago

FENIX ADUANAL SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: EDDY HIDALGO

Teléfono: 2228-4125/61983630

HEREDIA, FLORES, SAN JOAQUIN ,FRENTE AL PALI DE SAN JOAQUIN

Fecha de emisión: 27-02-23

Fecha de vence: 27-02-23

Porcentaje Comisión: 3.00%

PAGOS A TERCEROS

Table with 6 columns: No. Línea, Descripción de servicio, Cantidad, Precio Unidad, Monto IVA, Monto total línea. Row 1: 1, FE - DUA DE IMPORTACION / CONSOLIDADO, 1, €37,128.00, €4,826.64, €41,954.64

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:41709
BL No.:2215889
DUA No.:120345
Trámite:IMPORTACION
Aduana:SANTAMARIA
Proveedor:CASMARA COSMETICS S.A

Subtotal:€37,128.00
Otros cargos:€0.00
IVA:€4,826.64
Total:€41,954.64
Monto anticipado:€0.00
Saldo pendiente:€41,954.64

Observaciones

BL:2215889

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

Table with 4 columns: No. de Cédula, No. de Cédula, Firma, Fecha. Hecho Por: YESENIA ROMERO GUTIERREZ. Text: De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación